



Facultad de Ciencias
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco



Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1946/14 de la Jefa del Departamento Biología General, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Jefa del Departamento Biología General.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Lic. **Evangelina LAZTRA** (DNI. N° 29.649.232) en el cargo de Auxiliar 1° dedicación simple en la asignatura "Fisiología General", Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/06/2014 y hasta la finalización de la licencia (otorgada por R.CDFCN. N° 177/14) de la Prof. Magalí Chiarotto en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple en la cátedra "Fisiología General" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 269/14.-


Dra. Barbara Lisa Rojas Trujillo
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.